



Octavos básicos. Actividades historia, geografía y ciencias sociales

OA 01: “Analizar, apoyándose en diversas fuentes, la centralidad del ser humano y su capacidad de transformar el mundo en las expresiones culturales del Humanismo y del Renacimiento.”

Actividades Semana 2:

1. Ingresar al portal <https://www.curriculumnacional.cl/estudiante> ir al curso 8°, seleccionar Historia, Geografía y Ciencias Sociales y luego seleccionar “Unidad 1: Los inicios de la modernidad: humanismo, reforma y el choque de dos mundos.” En caso de no poseer acceso a internet se adjuntan las actividades del texto escolar a desarrollar, las cuales abarcan el mismo contenido y habilidades que las que se encuentran en la plataforma. En caso de no poseer acceso a internet realiza las actividades del texto escolar según corresponda.

<p><u>Objetivo de la clase:</u> Analizar mapas históricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe el objetivo de la clase en tu cuaderno. • Para la primera actividad realizar lectura de “Lectura y análisis de mapas históricos” y realizar en el cuaderno un resumen de lo leído, recordando redacción, caligrafía, ortografía y puntuación, entre otros (la actividad que al igual que la de los textos escolares en el cuaderno de la asignatura.) En caso de no poseer acceso a internet leer y realizar las páginas del texto escolar números 12 y 13, copiando preguntas y respuestas en el cuaderno de Historia (esta actividad cumple la misma función que la actividad on-line.)
<p><u>Objetivo de la clase:</u> Caracterizar el sistema político de Monarquía absoluta y la soberanía del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe el objetivo de la clase en tu cuaderno. • La segunda actividad corresponde a “La monarquía absoluta” y “la soberanía y el Estado.” (actividad que al igual que la de los textos escolares en el cuaderno de la asignatura.) En caso de no poseer acceso a internet leer y realizar las páginas del texto escolar sólo lectura de páginas 24 y 25. Lectura y actividad de páginas 26 y 27, copiando preguntas y respuestas en el cuaderno de Historia (esta actividad cumple la misma función que la actividad on-line.)

- ❖ Ambas actividades (números 2 y 3, ya sean on-line o del texto escolar) se realizan en el cuaderno de Historia para ser revisadas al reingreso a clases y corregidas de manera formativa por la Docente y los estudiantes.

El ser humano desde la visión humanista

Uno de los principales cambios que se produjeron en la Edad Moderna fue el desarrollo del movimiento intelectual conocido como **humanismo**. Los humanistas revaloraron las civilizaciones griega y romana como sociedades en las que la cultura había alcanzado su máxima expresión. A partir de esta apreciación, elaboraron una imagen de ser humano que expresaron fundamentalmente en las obras literarias de la época.

¿Qué imagen del ser humano se concibió desde el movimiento humanista?

A "¿Qué obra de arte es el hombre! ¿Qué noble su razón! ¿Qué infinitas sus facultades! ¿Qué expresivo y maravilloso en su forma y sus movimientos!

¿Qué semejante a un ángel en sus acciones! Y en su espíritu, ¡qué semejante a un dios! Él es sin duda lo más hermoso de la tierra, el más perfecto."

Shakespeare, William (1564-1616). *Hamlet*.

Intelectuales y escritores humanistas, como el dramaturgo William Shakespeare (1564-1616), trataron problemáticas del ser humano en sus obras.

B "El humanismo pretende sustituir el sistema mental jerárquico de la sociedad medieval con una perspectiva que, si bien es individualista, tiende a una unión [...] entre todos los seres humanos. Su reivindicación de la dignidad del individuo se refiere y corresponde, en efecto, a la afirmación del valor universal de la humanidad y de la naturaleza en que está asentado."

Romano, Ruggiero y Tenenti, Alberto (1980). *Los fundamentos del mundo moderno. Edad Medieval, Renacimiento, Reforma*.

Durante la Edad Media, el debate filosófico se centraba en la fe, sin cuestionar la naturaleza de esa verdad divina.



C Vinci, Leonardo da (1490). *Hombre de Vitruvio*. [Dibujo].

Hombre de Vitruvio corresponde a un estudio de las proporciones humanas que realizó el artista, arquitecto y científico Leonardo Da Vinci (Florencia, 1452-1519) a partir de la obra del arquitecto romano Vitruvio.

D "[...] si la costumbre fuera mandar las niñas a la escuela y enseñarles las ciencias con método, como se hace con los niños, aprenderían y entenderían las dificultades y sutilezas de todas las artes y ciencias tan bien como ellos."

Pisan, Christine de (París, aprox. 1405). *La ciudad de las damas*.

La escritora humanista Christine de Pisan (Venecia, 1364-1430) expuso en *La ciudad de las damas* una defensa del género femenino, reclamando el reconocimiento de las capacidades intelectuales de las mujeres.



El interés de los humanistas por la Antigüedad grecorromana los condujo a llamar "Renacimiento" al periodo que les tocó vivir, pues suponían que el legado grecorromano se habría perdido durante la Edad Media. A partir de entonces, se comenzó a utilizar la división de la historia europea propuesta por Cristóbal Cellarius, compuesta por tres etapas: **Edad Antigua**, **Edad Media** y **Edad Moderna**. Posteriormente se agregó a esta periodización la **Edad Contemporánea** que abarca hasta nuestros días. Esta división aún se mantiene vigente en la periodización tradicional de la historia occidental.



Las periodizaciones son divisiones artificiales del tiempo histórico en periodos. Estos permiten agrupar hechos o procesos de acuerdo con determinadas características. Es importante tener en cuenta que las periodizaciones involucran las visiones de quien las elabora desde su propio presente.

Interpreta la periodización tradicional de la historia occidental representada en la línea de tiempo. Para ello, utiliza la siguiente propuesta:

- 1 → Identifica el marco temporal representado: ¿aproximadamente cuántos años abarca la línea de tiempo?, ¿en cuántos periodos está dividida?, ¿cuál es el periodo más largo?
- 2 → Identifica el tipo de fenómeno histórico seleccionado para dividir cada época: ¿es político, económico o cultural?, ¿en qué continentes ocurrieron?, ¿por qué crees que se eligieron estos fenómenos para marcar el paso de un periodo a otro?
- 3 → Indica las características que conoces de cada periodo. ¿Piensas que el pasar de una época a otra significa un cambio total en la vida de las personas o hay aspectos que se mantienen, es decir, son de larga duración? Fundamenta a partir de los periodos estudiados el año anterior.
- 4 → Evalúa: ¿qué ventajas o utilidad tiene usar esta periodización de la historia?, ¿Cuáles podrían ser sus limitaciones?

A partir de las fuentes y la periodización concluye: ¿qué imagen del ser humano concibieron los humanistas?, ¿cómo estas visiones se transmiten en la periodización tradicional de la historia?, ¿cómo habrán influido en las denominaciones "Edad Media" y "Edad Moderna"?

Glosario

Humanismo: movimiento intelectual surgido en Florencia, entre los siglos XIV y XV, que revaloró la cultura de la Antigüedad grecorromana.



Transformaciones políticas: el Estado moderno

¿Qué elementos de continuidad y de cambio es posible identificar entre la organización política de la sociedad medieval y la moderna?

Los cambios en el ámbito político que se produjeron en Europa entre los siglos XIV y XV permitieron la formación del **Estado moderno**. Este transformó el orden feudal predominante en Europa desde la Edad Media.

El Estado moderno no se expresó de la misma manera ni al mismo tiempo en los distintos territorios de Europa. En Francia, España e Inglaterra, diversos factores permitieron la consolidación de **monarquías nacionales**. Entre estos destaca la alianza que los monarcas establecieron con la **burguesía**, clase social formada principalmente por comerciantes, que buscaba obtener mayores libertades para realizar sus actividades mercantiles. A partir de la reactivación del comercio, las ciudades del norte de la península itálica, como Florencia y Venecia, se enriquecieron. Esta situación les permitió constituirse como **ciudades-estado**, muchas de las cuales se organizaron como **repúblicas**.

Glosario

Estado moderno: organización política que se caracterizó por poseer un gobierno centralizado y fronteras definidas, entre otras características.

Nación: conjunto de personas unidas por distintos vínculos en común: materiales, históricos, culturales, religiosos, etc.

Ciudad-estado: Estado autónomo constituido por una ciudad y un pequeño territorio.

República: forma de organización de un Estado en la que la máxima autoridad es elegida por los ciudadanos o por el Parlamento, por un periodo determinado.

B Al observar la sociedad de la Alta Edad Media, es posible ver que ni el Estado ni la familia eran capaces ya de entregar la protección adecuada. La comunidad de la aldea era apenas lo suficientemente fuerte para mantener el orden dentro de sus propios límites; la comunidad urbana escasamente existía. En todas partes, los hombres más débiles sentían la necesidad de ser protegidos por alguien más poderoso. El hombre poderoso, a su vez, no podía mantener su prestigio o su fortuna, incluso garantizar su propia seguridad, sino afirmando el apoyo de subordinados ligados a su servicio. Así, se comenzó a construir un vasto sistema de relaciones personales, cuyos hilos se intersecaban, cambiando de un nivel de la estructura social al otro.

Bloch, Marc (2004) *La sociedad feudal*.



A Canaletto (1725). Recepción en el Palacio Ducal. [Pintura].

La imagen muestra la recepción de un embajador imperial que llega a Venecia. Para saber más acerca de esta ciudad-estado, ingresa el código T20588P024A en el sitio www.tacemineduc.cl



C “Al final de la Edad Media, comenzó a aparecer la figura del ‘burgués’, que no pertenecía ni al estamento aristocrático ni al eclesiástico, pero tampoco era campesino. La actividad de la burguesía era negociar, dedicándose especialmente al comercio [...]. El problema fiscal de los Estados de la Edad Moderna le brindó la oportunidad [de ennoblescarse]. Mientras el Estado absoluto iba asumiendo las atribuciones que antes tenían los estamentos, los cargos se vendían por dinero y el dinero lo tenían los mercaderes burgueses”.

Sarmas, Rafael (2004).
Antropología del capitalismo

Durante la Edad Moderna, los estamentos correspondían a los grupos sociales que estaban determinados por las circunstancias de su nacimiento, su familia y sus modos de vida.



D Van Reymerswaele, Marinus (1539). *El cambiante y su mujer*. [Pintura].

Dos de las categorías de análisis centrales para el estudio del pasado y las sociedades son la **continuidad** (conjunto de elementos que permanecen en el tiempo) y el **cambio** (conjunto de aspectos que sufren modificaciones).

E “La afirmación del poder monárquico en estos incipientes estados modernos fue paralela al desarrollo de unos órganos centralizados de gobierno y justicia, de una burocracia de funcionarios, de unos fortalecidos instrumentos de la política exterior —diplomacia y ejército— y de una hacienda y fiscalidad que tenían el gran reto de hacer frente a los crecientes costes de los conflictos bélicos”.

Floristán, Alfredo (coord.) (2005). *Historia universal moderna* (Adaptación).

En grupos, apliquen la siguiente propuesta para identificar continuidad y cambio entre la organización político-social de la sociedad medieval y la moderna.

- 1 → Determinen los periodos históricos, los ámbitos (en este caso, por ejemplo, político y social) y los elementos que se compararán.
- 2 → Seleccionen las fuentes desde las cuales extraerán la información. Para la Edad Media utilicen la fuente **B** y lo aprendido el año anterior. Para la Edad Moderna, consideren las fuentes **A**, **C**, **D** y **E**.
- 3 → Caractericen cada periodo considerando la información encontrada.
- 4 → Identifiquen y describan aquellos aspectos que permanecen o se mantienen.
- 5 → Distingan y describan los aspectos que han experimentado cambios.

Concluyan: ¿Qué continuidades y cambios se identifican en la organización político-social de la época moderna respecto de la medieval?

Monarquía absoluta y monarquía parlamentaria

¿Cuáles fueron las formas de organización política durante la Edad Moderna?

Durante los siglos XV y XVI, las monarquías nacionales fortalecieron la concentración del poder en manos de la Corona y, en muchos casos, transitaron hacia el **absolutismo**. España y Francia fueron los máximos exponentes del absolutismo con los reyes **Felipe II** y **Luis XIV** respectivamente.

A "La larga crisis de la economía y la sociedad europea durante los siglos XIV y XV puso de manifiesto las dificultades y los límites del modo de producción feudal en el periodo bajomedieval [...]. En el transcurso del siglo XVI apareció en Occidente el Estado absolutista. Las monarquías centralizadas de Francia, Inglaterra y España representaron una ruptura decisiva con la soberanía piramidal y fragmentada de las formaciones sociales medievales, con sus sistemas de feudos y estamentos".

Anderson, Perry (2007). *El Estado absolutista* (Adaptación).

Perry Anderson, historiador inglés, se ha desempeñado en política.

C "En la cima de la jerarquía gubernamental el rey era supremo, tanto en la teoría como en la práctica. Reinaba a través de su consejo y grandes funcionarios del Estado; hacia la mitad del siglo XVI el consejo era un instrumento del gobierno absoluto que dependía solo del rey. Su composición estaba enteramente en sus manos [...]. La justicia real tocaba directamente, sino exclusivamente, a cada uno de los súbditos del rey. Por primera vez, el poder político efectivo estaba largamente concentrado en las manos del rey y en sus funcionarios, en lugar de estar fragmentado entre una multitud de señores espirituales y temporales. Además, los monarcas europeos tenían una fuente definitiva de ingresos: los impuestos [...] [que] eran un monopolio del gobierno, una prerrogativa particular del Estado".

Rico, Eugene y Crahan, Anthony (1994). *The foundation of Early Modern Europe, 1480-1550*. (Adaptación).

B "[...] Dios establece los Reyes como ministros suyos y reina por medio de ellos sobre los pueblos. Ya hemos visto que toda potestad procede de Dios. El Príncipe, añade San Pablo, es Ministro de Dios para el bien. Si obráis mal, temblad, porque no en vano empuña la espada, y es Ministro de Dios, vengador de las malas acciones [...]. Por todo lo expresado ya se manifiesta que la persona de los Reyes es sagrada, y que el cometer atentados contra ellos es sacrilegio [...]. El título de Cristo es dado a los Reyes, y en todas partes se les ve denominados Cristos, o los ungidos del Señor".

Bossuet, Jacques-Bénigne (Paris, 1677). *Política sacada de los Sagrados Escrituras*.

El filósofo e intelectual francés Jacques Bénigne Bossuet (1627-1704) fue uno de los defensores de la teoría del derecho divino. El absolutismo se basó en la teoría del derecho divino, según la cual el monarca recibe su poder directamente de Dios.



D Laumosnier, Jacques (Siglo XVII). La entrevista de Luis XIV y Felipe IV en la isla de los Faisanes. [Pintura].

La pintura representa el encuentro entre el rey Luis XIV de Francia y Felipe IV de España en la isla de los Faisanes el 7 de junio de 1660. En la ocasión el monarca español entregó a su hija María Teresa a Luis XIV como esposa y ambos monarcas firmaron el Tratado de los Pirineos, que pretendía poner fin a la guerra de los Treinta Años. Este conflicto enfrentó a diversas potencias europeas por motivos religiosos, territoriales y políticos, desde 1618 a 1648.

En Inglaterra, durante el siglo XVI, el rey estableció acuerdos con nobles y burgueses para poder gobernar. Se determinó así la admisión de representantes de las ciudades, burgos y condados en el **Parlamento**. Sin embargo, en 1603 subió al trono **Jacobo I**, primer rey de la dinastía Estuardo, que se caracterizó por mantener el control absoluto de su gobierno. La consecuencia inmediata fue el conflicto permanente con el Parlamento y el estallido de tres guerras civiles entre 1642 y 1651. En 1688 la dinastía Estuardo fue derrocada. El Parlamento entregó la corona a **Guillermo III de Orange**, quien aceptó los términos expresados por la asamblea legislativa en el Acta de Declaración de Derechos. Se estableció así una **monarquía parlamentaria**.

E "[...] los dichos Señores (Lores) espirituales y comunales, de acuerdo a sus respectivas cartas y elecciones de esta nación [...], para la defensa y afirmación de sus antiguos derechos y libertades, declara: [...]

II. Que el pretendido poder de dispensar las leyes o la ejecución de las leyes por autoridad del Rey, como ha sido asumido y ejercido últimamente, es ilegal. [...]

IV. Que recaudar impuestos por y para el uso de la Corona bajo pretensión de prerrogativas, sin autorización del Parlamento, por un tiempo más largo o de una manera distinta de aquella en que la misma sea otorgada, es ilegal.

V. Que es derecho de los súbditos hacer peticiones al Rey y que toda condena y persecución por hacer tales peticiones son ilegales.

VI. Que el reclutamiento o mantención de un ejército permanente dentro del Reino en tiempo de paz, a menos que sea con el consentimiento del Parlamento, es contrario a la ley. [...]

VIII. Que la elección de miembros del Parlamento debe ser libre*.

Acta de Declaración de Derechos (13 de febrero de 1689).
(Adaptado).

Este documento, redactado por el Parlamento inglés, es considerado uno de los precedentes de la actual Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Glosario

Absolutismo o monarquía absoluta: sistema de gobierno en que la soberanía recae en el monarca, quien contaba con un poder ilimitado, hereditario y vitalicio. Este poder le permitía promulgar leyes, dictaminar justicia, establecer y cobrar impuestos, nombrar y destituir funcionarios, comandar el ejército y la diplomacia, entre otros.

Monarquía parlamentaria: forma de gobierno en la que el monarca ejerce su soberanía bajo el control de una asamblea legislativa o parlamento. En Inglaterra, este se conforma por la Cámara de los Lores y la de los Comunes.



F Tillemans, Pieter (aprox. 1710). Reina Anne en la Cámara de los Lores. [Pintura].

A partir de estas páginas, responde:

1. ¿Qué semejanzas y diferencias caracterizaron a las monarquías absoluta y parlamentaria? Ejemplifica.
2. Describe las fuentes **E** y **F**. ¿Qué aspectos de las políticas implementadas por las monarquías absoluta y parlamentaria puedes inferir a partir de estas fuentes?
3. Investiga la actual forma de gobierno en España, Francia o Inglaterra. Luego, analiza sus cambios y continuidades con el pasado.